



RESOLUCION No. 016-AD-80

Lima, 15 de Enero de 1980

CONSIDERANDO :

Que siendo necesario proceder al nombramiento o ratificación de los integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Caza y Pesca para el ejercicio correspondiente al presente año ;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con los artículos 37º y 163º del Decreto Ley 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- RATIFICAR al General EP.(r) MANUEL GRILLO ALVARADO como Presidente y a los señores PINO ABBONDANZA FABRI, ALBERTO SANGUINETTI GUERRERO, NEO LOZANO FLORES, y nombrar al señor ROMAN CHAVEZ MENDEZ como Directores de la Federación Peruana de Caza y Pesca, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honoren.

Regístrese y comuníquese.

DINAD/
LLV:cgc.
c.c.:




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED